

CAPITULO V

CURACION DEL PARALÍTICO DE LA PISCINA.—MURMURACIONES DE LOS JUDÍOS.—DISCURSO DE JESUCRISTO CON ESTE MOTIVO.

1. Despues de estas cosas era el dia de fiesta de los judíos (a), y Jesús marchó á Jerusalem.

2. Y habia en Jerusalem la piscina de las ovejas, que en hebreo se llama Bethesda, y que tenia cinco galerías,

3. En las cuales yacian gran número de enfermos ciegos, cojos y paralíticos, que esperaban que el agua fuese removida.

4. Porque el ángel del Señor descendia en cierto tiempo á esta piscina y removia el agua, y el primero que entraba en la piscina despues que el agua habia sido así removida, era curado, cualquiera que fuese su enfermedad (b).

5. Y habia allí un hombre que estaba enfermo hacia treinta y ocho años.

6. Y cuando Jesús vió que yacia allí aquel hombre y conoció que estaba enfermo de mucho tiempo, le dijo: ¿Quieres ser curado?

7. Y el enfermo le respondió: Señor, no tengo nadie que me meta en la piscina cuando el agua haya sido removida, porque entre tanto que yo me preparo á ir, otro entra antes que yo.

8. Jesús le dijo: Levántate, toma tu lecho, y anda;

9. Y luego fué sano aquel hombre, y tomando su camilla caminaba. Y era sábado aquel dia.

(a) *Die festus*, griego εορτη, sin artículo. No es pues cierto que fuera fiesta de Pascua. El viaje de Jesús desde Galilea á Jerusalem dura mucho tiempo.

(b) Hé aquí un milagro al estilo de los fariseos y que se asemeja mucho al de San *Janvier* y de todos los santos pintados que mueven los ojos. Sin embargo, el evangelista no lo pone en duda, aunque repugna hacer intervenir á Jesús en esto. Por lo demás, la intercalacion es patente. Jesús parece dar aquí un salto desde Capharnaum á Jerusalem, de donde será trasladado en seguida (vi, 1) al otro lado del mar de Tiberiades.

El hecho narrado en este capítulo pertenece al número de los que hacen relacion al último viaje de Jesús; pero esto no impide á Juan llevarnos mas adelante (vi, 1), á la otra parte del lago de Tiberiades.

10. Los judíos dijeron al hombre que habia sido curado: Hoy es sábado, y no te es lícito llevar tu camilla.

11. Él les respondió: Aquel que (c) me sanó me dijo: Toma tu camilla, y anda.

12. Y ellos le preguntaron: ¿Quién es aquel hombre que te dijo toma tu camilla y anda?

13. Mas el que habia sido sanado no sabia quien era, porque Jesús se habia retirado del tropel de gente que habia en aquel lugar.

14. Despues Jesús le halló en el templo y le dijo: Mira, que ya estás sano; no quieras pecar mas porque no te acontezca alguna cosa peor.

15. Y fué aquel hombre y dijo á los judíos que era Jesús quien le habia sanado.

16. Y por esta causa los judíos persiguieron á Jesús porque hacia estas cosas en dia de sábado.

17. Entonces Jesús les dijo: Mi Padre no ha dejado de obrar hasta el presente (d) y yo obro tambien *incesantemente*.

18. Pero los judíos procuraban aun con mas ardor hacerle morir porque no solamente no guardaba el sábado, sino porque tambien decia que Dios era su Padre, haciéndose así igual á Dios (e). Jesús respondió, pues, y les dijo:

19. En verdad en verdad os digo, que el Hijo no puede hacer por sí cosa alguna sino lo que viese hacer al Padre, porque todo lo que el Padre hiciere lo hace tambien igualmente el Hijo,

20. Porque el Padre ama al Hijo y le muestra todo lo que hace, y le mostrará obras mayores todavía que estas de manera que os maravilleis vosotros.

21. Porque así como el Padre resucita á los muertos y les da vida, así el Hijo da la vida á los que quiere.

22. El Padre no juzga á ninguno, mas ha dado todo el poder de juzgar al Hijo,

23. A fin de que todos honren al Hijo como honran al Padre. Aquel que no honra al Hijo no honra al Padre que le envió.

24. En verdad en verdad os digo que aquel que oye mi palabra y cree en aquel que me envió, tiene vida eterna, y no viene á juicio, mas pasó ya de muerte á vida.

25. En verdad en verdad os digo que viene la hora y que ahora es

(c) *Tollere*. Esta es justamente la palabra que emplea la ley para designar la prohibicion del trabajo.

(d) Dios obra en todo tiempo; el hombre debe hacer lo mismo. Bella máxima que seria necesario recordar á los partidarios de la celebracion del domingo.

(e) *Æqualem se faciens Deo*. Esta consideracion es de una época reciente: los antiguos, que llamaban hijos de Dios á los profetas, no pensaban en esto. Aquí se ve la mano de la teología.

cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios, y los que la oyeren vivirán.

26 (*f*). Porque así como el Padre tiene vida en sí mismo, así también dió al Hijo el tener vida en sí mismo.

27. Y le dió poder de juzgar porque es el Hijo del hombre.

28. No os maravilleis de esto, porque viene el tiempo en que todos los que están en los sepulcros oirán la voz del Hijo de Dios;

29. Y aquellos que hayan hecho buenas obras saldrán de sus *sepulcros* para resucitar á la vida; mas los que las hicieron malas saldrán para resucitar en su condenación.

30. No puedo yo de mí mismo hacer cosa alguna. Así como oigo, juzgo, y mi juicio es justo; porque no busco mi voluntad sino la voluntad del que me envió (*g*).

31. Si yo os doy testimonio de mí mismo, mi testimonio no es verdadero.

(*f*) VERSÍCULOS 26 y siguientes.—Entre los judíos y Jesús existe una perpétua mala inteligencia sobre las palabras *hijo de Dios*. Para aquellos esta palabra es sinónima de *hijo del hombre*, *hijo de David*, con las cuales era designado el Mesías. Para Jesús designan á todo hombre que vive una vida divina y espiritual.

(*g*) VERSÍCULOS 19-13.—Todos los discursos de Jesús sobre su filiación divina y sobre las prerogativas que esta le asegura, no son evidentemente de la primera época cristiana: los tres primeros evangelistas no se atreven á tanto; pero lo que ellos no dicen sino con cierta reserva y en sentido metafórico, Juan lo afirma resueltamente.

El Evangelio de Juan tiene por objeto afirmar la mesianidad de Jesús y su identidad con el *Verbo divino*. Desde antes de esta época se creía que la sabiduría divina, el Verbo de Dios, debía encarnarse en el Mesías futuro. Esta es la tesis de Juan, y bajo este punto de vista ha escrito la biografía de Jesús, arreglando los discursos de este á su objeto y manera.

No puede dudarse que en la época en que se escribió este Evangelio la mesianidad de Jesús era cuestionable: pues bien, Juan viene á hacer desaparecer todas las dudas que subsistian en los tres evangelistas anteriores.

La historia de Jesús tiene dos partes: la primera, donde Jesús es presentado tal como él mismo se dió á conocer; la segunda, tal como mas tarde le hicieron aparecer sus partidarios. Son dos épocas muy distintas, pero que se esplican recíprocamente y que deben marchar unidas en la misma obra.

32. Otro es el que da testimonio de mí, y sé que el testimonio que él da es verdadero.
33. Vosotros enviasteis á Juan y dió testimonio á la verdad,
34. Mas yo no tomo testimonio de un hombre, pero digo esto para que vosotros seais salvos.
35. Juan era una antorcha que ardia y alumbraba y vosotros quisisteis regocijaros por un breve tiempo con *el resplandor* de su luz.
36. Pero yo tengo mayor testimonio que el de Juan; porque las obras que mi Padre me ha dado potestad de hacer, las obras que hago, dan testimonio de mí (*h*), que es mi Padre quien me ha enviado,
37. Y mi Padre que me ha enviado ha dado testimonio de mí. Vosotros no habeis oido jamás su voz, ni visto nada que le representase,
38. Ni teneis en vosotros estable su palabra, porque no creeis al que él ha enviado.
39. Escudriñad las Escrituras (*i*), en las que vosotros creeis tener la vida eterna, y ellas son las que dan testimonio de mí.
40. Mas no querais venir á mí para tener la vida.
41. No recibo gloria de hombres.
42. Pero yo os conozco; *yo sé* que no teneis amor de Dios en vosotros.
43. Yo vine en nombre de mi Padre y no me recibisteis; si otro viniere en su nombre (*j*) vosotros le recibireis.
44. ¿Cómo podeis creer vosotros que recibís la gloria que os dais los unos á los otros (*k*) y que no buscáis la gloria que solo de Dios viene?
45. No penseis que yo os he de acusar delante del Padre; vosotros teneis un acusador que es Moisés, á quien vosotros esperais.
46. Porque si creyeseis á Moisés, tambien me creeriais á mí puesto que él ha escrito de mí (*l*).
47. Mas si no creeis en sus escritos, ¿cómo creercis en mis palabras? (*m*).

(*h*) *Opera que facio testimonium perhibent de me.* Este argumento de Jesucristo no podria ser admitido en buena lógica: el milagro, suponiéndole verdadero, puede probar el taumaturgo, pero no probará ni el profeta ni la doctrina.

(*i*) *¡Scripturas!* El libro. Está dicho todo.

(*j*) *In nomine suo.* Sarcasmo dirigido á los falsos profetas de aquel tiempo.

(*k*) *¡Asinus, asinum fricat!* Esto es ruin.

(*l*) *De me scripsit.* Esto es falso; pero Juan lo creia ó lo suponía.

(*m*) Esto es de una candidez colosal y que descubre su objeto. Vosotros que no creeis en las cosas escritas por Moisés en sus Escrituras, ¿cómo habeis de creer mis palabras?...